

PARROQUIA LA ANUNCIACIÓN

135 Nichols Street
Gardner, MA 01440
(978) 632-0253



Párroco: Padre Stephen Lundrigan

Vicario: Padre Miguel A. Pagán

**Diáconos: Stanley Baczewski
& Martin Beck**

Segundo Domingo de Tiempo Ordinario (Ciclo A) - 19 de Enero de 2020

-Domingo, día del Señor: El espíritu de la liturgia dominical.- "Ahora el Señor ha hablado, quien me formó como su sirviente desde el vientre ..." (Isaías, 49:5) Dios nos ha dado a cada uno diferentes dones. Para que el plan de Dios funcione, tienes que hacer lo que Dios te está llamando a hacer, y yo tengo que hacer lo que Dios me está llamando a hacer. ¿Y adivina qué? ¡Dios nos ha dado a cada uno un plan diferente! Entonces, deja de compararte con los demás. No dejes que la envidia y los celos entren en tu vida. Agradece los dones que Dios te ha dado y compártelos generosamente con los demás. ¡Dá gloria a Dios con tu vida!

-Introducción a la liturgia de hoy.- ¡Bienvenidos seamos todos a la casa de Dios hermanos! Este domingo, la liturgia nos invita a descubrir con alegría la predilección que Dios ha tenido con nosotros: somos elegidos y enviados por Él para reflejar en el mundo su presencia y su amor.

Gracias al Espíritu Santo, recibido en el Bautismo, somos hijos amados de Dios, en Jesús, y miembros de su Cuerpo glorioso. Ninguno de nosotros está solo o abandonado. Porque somos una familia de hermanos y podemos contar los unos con los otros. La comunión y la fraternidad son nuestra fuerza. Pidámosle al Señor: **¡Señor, haz que podamos sentir la gozosa experiencia de ser tus hijos y de reconocer en el otro a un hermano o hermana!**

► **Cristo en Casa: El Evangelio de Hoy (San Juan 1, 29 - 34).**— Este es el Evangelio del Cordero de Dios que borra los pecados del pueblo para convertirlo en un pueblo consagrado a Dios. Al igual que el domingo pasado, este evangelio también toca el tema del bautismo. Bautismo no sólo por agua, sino por el Espíritu Santo, que introduce al bautizado en este Pueblo de Dios. ¿Qué le sucede a una persona que llega a hacerse miembro de este Pueblo, que es la Iglesia?

- i) Priméramente, se hace un **‘profeta.’** Todos los cristianos son profetas en el sentido básico del término. Un cristiano como profeta es alguien que da testimonio por su modo de vida de acuerdo a Jesús. Da testimonio de que Cristo nos ha salvado, cambiando nuestros viejos caminos de pecado en caminos propios de un hijo y una hija de Dios. Un cristiano como profeta es alguien que tiene la capacidad y el deber de entregar a los demás el mensaje cristiano. Eso es lo que llamamos **apostolado.** Todos los católicos bautizados son apóstoles natos.
- ii) Segundo, ser miembro del Pueblo de Dios, la Iglesia, significa ser **‘sacerdote.’** No sacerdote ministerial, sino el sacerdocio común propio del laicado. Por lo tanto el cristiano bautizado tiene derecho a un acceso directo a Dios por su oración y participación en los sacramentos.
- iii) Y tercero, ser miembro del Pueblo de Dios, la Iglesia, significa ser **‘señor,’** en el sentido de pertenecer al Señor Jesús. ¿Qué significa esto? Un señor tiene ciertos poderes. Jesús el Señor tiene poder para transformar el mundo egoísta y pecador, en un mundo de acuerdo con el Evangelio de la bondad, de la verdad, de la honestidad y del amor. De la misma manera, el cristiano bautizado tiene la capacidad y el deber de mejorar ‘su mundo’ → es decir: su familia, su país, su sociedad, su cultura, su política y su economía → a fin de que éstas realidades temporales y seculares, -que forman el medio de vida del laicado cristiano-, funcionen de acuerdo con el Evangelio. Nunca podremos cambiar el mundo por completo. Pero podemos influir en nuestro mundo como bautizados y miembros del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia.

† **Para pensar un poquito durante la semana:** ¿Qué hago en mi desempeño en el mundo durante la semana para sembrar los valores del Evangelio en el vasto campo de nuestra sociedad? ¿Cómo puedo expresar más claramente que soy una persona diferente en Cristo?

-Anuncios para la semana-

1) **Intenciones de Misas.**— *¿Sabías que puedes ofrecer el santo sacrificio de la Misa los domingos por tus seres queridos difuntos y vivos, y también por otras buenas intenciones?* Para ofrecer una intención de Misa, llama por favor o visita la oficina parroquial durante la semana (9am - 5pm). **La ofrenda por Misa es \$10.**

2) **Estudio Bíblico:** Cada semana nos reunimos en la rectoría parroquial de 5:30pm a 7pm. **¡Te esperamos para que conversemos sobre la Palabra de Dios!**

3) **Artículos de fe Católica.**— Biblia, Rosarios, libritos, etc. Estos materiales están disponibles a precios accesibles. La parroquia facilita conseguirlos. **No se venden por negocio o fines de lucro, sino para hacerlos accesibles para ti.**

4) **Lectores para la Misa.**— Ya hemos confeccionado la lista de los lectores y la repartimos este fin de semana. Si quieres unirse a los lectores de la Misa, habla con **Ana Lee** o con **Masiel Colón**.

5) **Bendición de casas.**— Si alguna familia quiere que se le bendiga su hogar en el año 2020, hable con el Padre Pagán y el acordará el día con la familia para visitar.

6) **Rosario semanal.**— Estamos buscando hogares voluntarios para rezar el Rosario al menos una vez a la semana. Preferiblemente estamos explorando los **Viernes en la tarde** como una opción. **¡Deja que María Santísima lleve a Cristo a tu hogar!**

7) **Compartir Mensual HOY Domingo.**— Baja al salón después de Misa para que compartamos como familia parroquial un humilde almuerzo. Si puedes traer algo, se te agradece. Pero no es obligatorio. Lo importante es tu presencia. No hay que traer de comer para compartir como comunidad. Pero cualquier cosita que se pueda traer, se agradece. Lo importante es el compartir.

► **Continuación sobre el Sacramento del Bautismo - Catecismo de la Iglesia Católica.- Un sello espiritual indelible ... (Cristiano recuerda tu dignidad. Lo que Dios ha hecho por ti. Eres una criatura nueva.)**

1272 - Incorporado a Cristo por el Bautismo, el bautizado es configurado con Cristo (cf Rm 8,29). El Bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble (carácter) de su pertenencia a Cristo. Este sello no es borrado por ningún pecado, aunque el pecado impida al Bautismo dar frutos de salvación (cf DS 1609-1619). Dado una vez por todas, el Bautismo no puede ser reiterado.

1273 - Incorporados a la Iglesia por el Bautismo, los fieles han recibido el carácter sacramental que los consagra para el culto religioso cristiano (cf LG 11). El sello bautismal capacita y compromete a los cristianos a servir a Dios mediante una participación viva en la santa Liturgia de la Iglesia y a ejercer su sacerdocio bautismal por el testimonio de una vida santa y de una caridad eficaz (cf LG 10).

1274 - El «sello del Señor» (Dominicus character: S. Agustín, Ep. 98,5), es el sello con que el Espíritu Santo nos ha marcado «para el día de la redención» (Ef 4,30; cf Ef 1,13-14; 2 Co 1,21-22). «El Bautismo, en efecto, es el sello de la vida eterna» (S. Ireneo, Dem.,3). El fiel que «guarde el sello» hasta el fin, es decir, que permanezca fiel a las exigencias de su Bautismo, podrá morir marcado con «el signo de la fe» (MR, Canon romano, 97), con la fe de su Bautismo, en la espera de la visión bienaventurada de Dios —consumación de la fe— y en la esperanza de la resurrección.

